

de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan, con expresión de apellidos y nombre y número de Registro de Personal:

Balfagón Calvo, Gloria (NRP A44EC9369).
Barriga Ibars, María del Carmen (NRP A44EC9370).
Bernal Carrasco, Juan (NRP A44EC9371).
Bosch Sabater, Joan (NRP A44EC9372).
Budo Buceta, Washington (NRP A44EC9373).
Cabrer Reus, Bartolomé (NRP A44EC9374).
Castellote Bargallo, María Cristina (NRP A44EC9375).
Castillo Garzón, Manuel Joaquín (NRP A44EC9376).
Conde Ederri, María Victoria (NRP A44EC9377).
Costales Pérez, Marina Purificación (NRP A44EC9378).
Cruz Palomino, Luis Felipe de la (NRP A44EC9379).
Chiva Royo, Manuel (NRP A44EC9380).
De Pablo Dávila, María Flora Fernanda (NRP A44EC9381).
Díaz López, María Isabel Beatriz (NRP A44EC9382).
Espínosa Gallego, Joaquín (NRP A44EC9383).
Fanjul Rodríguez, Luisa Fernanda (NRP A44EC9384).
Fernández Fernández, José Miguel (NRP A44EC9385).
Fernández Fernández, Serafina (NRP A44EC9386).
Fernández Pastor, José Miguel (NRP A44EC9387).
García Díaz, Jesús Fernando (NRP A44EC9388).
García-López Hernández, Elena Nelly (NRP A44EC9389).
García Suárez, José Antonio (NRP A44EC9390).
García Torres, Luis (NRP A44EC9391).
González Gallego, Javier (NRP A44EC9392).
González García, María del Carmen (NRP A44EC9393).
Illera del Portal, Josefina María (NRP A44EC9394).
Iribar Ibañe, María Concepción (NRP A44EC9395).
Jiménez Fernández, Rafael (NRP A44EC9396).
Lisbona Delgado, Francisco Andrés (NRP A44EC9397).
López Burillo, Silvia del Pilar (NRP A44EC9398).
López-Calderón Barreda, María Asunción (NRP A44EC9399).
López de Pablo León, Angel Luis (NRP A44EC9400).
Lupiani Torres, María Josefina (NRP A44EC9401).
Manso Martín, Manuel Antonio (NRP A44EC9402).
Mañas Almendros, Mariano José (NRP A44EC9403).
Marco Martínez, José (NRP A44EC9404).
Mendoza Oltas, María del Carmen (NRP A44EC9405).
Mezquita Pla, Jovita Ana (NRP A44EC9406).
Murillo López de Silanes, María Divina (NRP A44EC9407).
Navajas Navarro, Daniel (NRP A44EC9408).
Panchón Ruiz, Alfonso (NRP A44EC9409).
Parafita Mato, Manuel Angel (NRP A44EC9410).
Pascual García, Angel Gaspar (NRP A44EC9411).
Peleteiro Fernández, Manuel (NRP A44EC9412).
Planas Rosselló, Juana María (NRP A44EC9413).
Prieto Fernández, Julio Gabriel (NRP A44EC9414).
Pujol Moix, María Nuria (NRP A44EC9415).
Queralt Regué, José (NRP A44EC9416).
Rama Bretón, Ramón (NRP A44EC9417).
Rebolledo Varela, Emilia (NRP A44EC9418).
Rodríguez Díaz, Manuel Carmelo (NRP A44EC9419).
Rodríguez Puyol, Manuel Antonio (NRP A44EC9420).
Rojo Ortega, José Manuel (NRP A44EC9421).
Ros Puig, Domingo (NRP A44EC9422).
Ruiz García, Fernando (NRP A44EC9423).
Sánchez Barceló, Emilio José (NRP A44EC9424).
Sánchez Muñoz, Francisco José (NRP A44EC9425).
Serra Simal, Rafael José (NRP A44EC9426).
Solier Díaz, Agatángelo (NRP A44EC9427).
Such Belenguer, Luis (NRP A44EC9428).
Torres Asensio, María de los Angeles (NRP A44EC9429).
Vinardell Martínez Hidalgo, María del Pilar (número de Registro de Personal A44EC9430).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 4 de enero de 1985.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1393

RESOLUCION de 4 de enero de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores Titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Histología y anatomía patológicas».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Histología y anatomía patológica», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 5 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan, con expresión de apellidos y nombre y número de Registro de Personal:

Alvarez Fernández, Emilio (NRP A44EC9494).
Anaya Munne, Alberto (NRP A44EC9495).
Bérat Cascante, Antonio (NRP A44EC9496).
Bardasano Rubio, José Luis (NRP A44EC9497).
Bilbao Ercoreca, Francisco José (NRP A44EC9498).
Blanco Rodríguez, Josefa (NRP A44EC9499).
Boix Ferrero, Javier José (NRP A44EC9500).
Burgos Bretones, Juan José (NRP A44EC9501).
Camarero Saices, María del Carmen (NRP A44EC9502).
Cerdá Nicolás, José Miguel (NRP A44EC9503).
Conde Guerrí, Blanca (NRP A44EC9504).
Contreras Rubio, Félix (NRP A44EC9505).
Díaz Soto, Florentina (NRP A44EC9506).
Domingo Felibadalo, Jorge (NRP A44EC9507).
Escalona Zapata, Julio (NRP A44EC9508).
Garijo Ayensa, María Francisca (NRP A44EC9509).
Gil Lozaga, Pablo Enrique (NRP A44EC9510).
Guix Pericás, Manuel (NRP A44EC9511).
Larrauri Martínez, Francisco Javier (NRP A44EC9512).
Lázaro Pérez, Jesús (NRP A44EC9513).
Martín Rodilla, María del Carmen (NRP A44EC9514).
Martínez Tello, Francisco José (NRP A44EC9515).
Moragas Redecillas, Augusto (NRP A44EC9516).
Morales Jiménez, Concepción (NRP A44EC9517).
Morandeira García, María José (NRP A44EC9518).
Muñoz de la Pascua, María del Carmen (NRP A44EC9519).
Ortega Medina, Isidoro (NRP A44EC9520).
Paz Bouza, José Ignacio (NRP A44EC9521).
Ricoy Campo, José Ramón (NRP A44EC9522).
Ríos Saliz de la Maza, Antonio de los (NRP A44EC9523).
Rivero Hueto, Francisco (NRP A44EC9524).
Rives Ferriol, Antonio (NRP A44EC9525).
Rubio Narcher, Miguel (NRP A44EC9526).
Sala Verdú, María Luisa (NRP A44EC9527).
Sánchez Carrillo, Juan José (NRP A44EC9528).
Santamaría Solís, Luis Vicente (NRP A44EC9529).
Tomás Ferré, José María (NRP A44EC9530).
Vicente Ortega, Vicente (NRP A44EC9531).
Vidal Rosell, María Teresa (NRP A44EC9532).
Vilanova Rodríguez, Juan José (NRP A44EC9533).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 4 de enero de 1985.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1394

RESOLUCION de 4 de enero de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores Titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Física de la materia condensada».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Física de la materia condensada», convocadas